

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

37437 *Anuncio de la Notaria de doña María Asunción Zafra Palacios, de Guillena (Sevilla), sobre subasta Notarial.*

María Asunción Zafra Palacios, perteneciente al Ilustre Colegio de Andalucía con despacho abierto en calle Nuestra Señora de la Granada número catorce bajo, Guillena,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, iniciada en acta de día veintidós de marzo dos mil trece, número de protocolo dieciocho de la finca urbana: Parcela U1 de uso residencial, del sector PERI G1, en Guillena (Sevilla) perteneciente a "Cercados desarrollos Inmobiliarios, S.L.U.", inscrita en el en el Registro de la Propiedad número ocho de Sevilla, al Tomo 2.157, Libro 241 del término de Guillena, Folio 153, finca registral número 12006; referencia catastral 0587633QB6508N0001PE.

Se Señala la primera subasta para el día once de noviembre de dos mil trece, a las doce horas, la segunda, en su caso, para el día dos de diciembre de dos mil trece, a las, doce horas, y la tercera, en el suyo, para el día veintitrés de diciembre de dos mil trece a las doce horas; en caso de llegarse a licitación entre el dueño y el acreedor, se señala para el día dos de enero de dos mil catorce, a las doce horas.

Todas las subastas se celebrarán en local sede física de la Notaría.

El tipo para la primera subasta es de un millón trescientos treinta y cinco mil cuatrocientos sesenta y ocho euros y veintidós céntimos de euro (1.335.468,22 euros); para la segunda subasta el setenta y cinco de la cantidad indicada; la tercera sin sujeción a tipo.

La documentación y certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los postores consignarán previamente en entidad Banco Santander en sucursal en calle Real, n.º 1, número de cuenta 0030 4199 4500 0079 3271, de Guillena, el treinta por ciento del tipo correspondiente, o el veinte por ciento del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Guillena, 25 de septiembre de 2013.- La Notario.

ID: A130055320-1